

**ANEXO 2.1: PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN DEL “DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL DIPLOMA DUAL”**

Este documento es para el centro escolar, con detalle de todos los aspectos a tener en cuenta para la preparación del “Documento de inscripción en el Diploma Dual” (Anexo 2.2), donde estableceréis vuestras condiciones, ventajas y formas de pago para vuestros alumnos.

Una vez lo tengáis preparado con los datos específicos de vuestro centro, os recomendamos que lo hagáis llegar a vuestras familias en formato pdf para evitar modificaciones del mismo.

**1. En el documento el Colegio detalla:**

**a. Nombre del Colegio: Incluir el nombre del colegio y logotipo.**

DIPLOMA DUAL  
BACHILLERATO ESTADOUNIDENSE  
CONDICIONES ECONÓMICAS  
COLEGIO XXXXXXXXXX  
2020/2021

**b. Condiciones económicas para los alumnos desde el Colegio.** En estas condiciones el Colegio ha de reflejar los importes que va a facturar a sus alumnos. Las condiciones económicas del año de matriculación del alumno se mantienen durante todos los años de programa de dicho alumno. En caso de modificaciones en los precios, sólo se aplicarán a alumnos nuevos.

**1**

<b>CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL</b>				
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años	
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	380,00 €	380,00 €	380,00 €	
Importe anual según años de programa	2.114,00 €	1.605,00 €	1.350,00 €	
<b>TOTAL ANUAL AL ALUMNO</b>	<b>2.494,00 €</b>	<b>1.985,00 €</b>	<b>1.730,00 €</b>	

**2**

<b>CONDICIONES ECONÓMICAS DESDE EL COLEGIO</b>				
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años	
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	xxx,00 €	xxx,00 €	xxx,00 €	
Importe anual según años de programa	x.xxx,00 €	x.xxx,00 €	xxx,00 €	

**1 Precio oficial del Programa Diploma Dual**

**2 Condiciones económicas finales que factura el Colegio al Alumno**

**c. Forma de pago para los alumnos al Colegio.** Las descritas en el documento de ejemplo son para un Colegio que vaya a facturar las matriculaciones en el mes de Julio y prorratear el curso en 10 mensualidades de Septiembre a Junio (el colegio deberá reflejar en el documento sus condiciones).

Academica factura al colegio los totales correspondientes a las tasas de matriculación y tasas tecnológicas en el mes de Junio, al primer semestre a primeros de Septiembre y al segundo semestre a primeros de Enero. Igualmente Academica reintegrará los importes facturados al Colegio correspondientes a las bajas realizadas en fecha y forma. Las condiciones económicas, facturaciones, facilidades o condiciones de pago aquí establecidas por el colegio a sus alumnos no sustituyen a las condiciones y fechas de pago del Colegio a Academica.

El colegio facturará al alumno las tasas en el mes de Julio y el importe anual lo prorrateará en 10 cuotas mensuales de Septiembre a Junio. En caso de baja el Alumno se compromete al pago de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en el que cause baja. Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

Nombre y Apellidos del alumno: \_\_\_\_\_

Curso que realizará el alumno en el 2018/2019: \_\_\_\_\_

Firma aceptación Alumno y Padres/tutores:



## ACADEMICA

- d. **Código del Colegio en la dirección web de matriculación:**  
**[www.academicaschools.es/inscripcion/XXXX](http://www.academicaschools.es/inscripcion/XXXX)** (número de vuestro centro).

REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO: **[www.academicaschools.es/inscripcion/xxx](http://www.academicaschools.es/inscripcion/xxx)**  
**ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCIÓN QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN SECRETARÍA DEL COLEGIO.**

2. **Plazo de matriculación oficial** ya está abierto desde el pasado mes de Febrero y el plazo oficial de cierre es el 30 de Junio 2020. Desde Academia un año más os recomendamos indicar a vuestras familias y alumnos una fecha límite anterior, para evitar las matriculaciones fuera de plazo.
3. Los alumnos que ya estén realizando el Programa NO tienen que realizar una nueva inscripción.